

por no ocasionar a disgusto. Y tal faccion como esta siempre la executa el discipulo mas antiguo, o diestro. Antes que se empiece a dançar en las Escuelas, no se debe dar lugar a que nadie estè en pie, ni passeándose, sino assentados; y el que no tuuiere donde sentarse, se ha de poner en parte q̃ no estorue. Si entran algunas mugeres en la Escuela, debe el Maestro levantarse cō mucha cortesía, y acomodarlas en parte q̃ no esten junto a los hombres, ni conuersando con ellos. Y lo que yo hiziera, fuera tener vnas tarimas a mi lado donde sentarlas con mucha decencia: porque de otra fuerte tiene mal remedio. Y esto de no cōsentir esten las mugeres con los hombres, se debe hazer aunque vengan con sus maridos, o hermanos, porque los circunstantes no lo sabē: y si acierta a entrar vn juez, no lo puede saber, y debe euitar la comunicacion, o por lo menos aueriguar la verdad: lo qual cessa con hallarlos apartados. Mientras se dança, se ha de tener tanto silencio, que por ningun caso se ha de oir hablar